

## LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Cod. 15589 Doc. 3387/87 Guerrero Pérez, Manuel  
Liquidación: T0-296/94.  
Importe: 77.669 ptas.

Cod. 14489 Doc. 6209/90 Almajé, S.A.  
Liquidación: T5-56/94.  
Importe: 8.257 ptas.

Cod. 17426 Doc. 8773/91 Ruano Vera, Miguel  
Liquidación: T0-439/94  
Importe: 29.445 ptas.

Cod. 17427 Doc. 6267/92 Ruano Vera, Miguel  
Liquidación: T0-441/94  
Importe: 41.842 ptas.

Cod. 15583 Doc. 4209/93 Carretero García, José  
Resolución concesión solicitud de fraccionamiento.  
Liquidación: FO-29 primer plazo.  
Importe: 132.951 ptas.  
Liquidación: FO-29 segundo plazo  
Importe: 133.540 ptas.  
Liquidación: FO-29 tercer plazo  
Importe: 147.893 ptas.

Cod. 15118 Doc. 8100/93 Inmobiliaria de Rota, S.A.  
Liquidación: T5-64/94.  
Importe: 7.759 ptas.

Cod. 14080 Doc. 904118/93 Algoar, S.L.  
Liquidación: T7-74/93  
Importe: 18.819 ptas.

Cod. 14976 Doc. 297/94 Martínez Pino, Dolores  
Liquidación: T0-141/94  
Importe: 91.889 ptas.

Jerez de la Frontera, 13 de octubre de 1994.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

## CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se fija lugar, día y hora, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto de explotación que se cita.*

Por la Consejería de Economía y Hacienda se aprobó el Proyecto o Plan de Explotación a cielo abierto «San Ricardo Techo-Cervantes» y proyecto de Restauración, relacionado con varias concesiones de explotación cuya titularidad ostenta la Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A. (Encasur) (Cervantes y otras) para, recursos mineros de la Sección D (Carbón) situadas en la cuenca carbonífera de Peñarroya-Bémez-Espiel y en el término municipal de Fuente Obejuna (Córdoba).

Mediante resolución de fecha 5 de julio de 1994 se sometió a información pública la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación. El resultado de la misma ha sido el siguiente: la alegación, no probada, de que los herederos de D.º Guadalupe Benavente Murillo se consideran los propietarios de parte de las parcelas señaladas con los números 16 y 17.

Por otro lado, respecto a las alegaciones, de D. Manuel García Romero, decir que la información pública se realiza en cumplimiento del art. 56.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, al no haberse llevado a cabo con

anterioridad, considerando esta Delegación Provincial que los datos publicados son suficientes a los efectos del art. 17.1 de la Ley de Expropiación Forzosa; prueba de ello es su comparecencia en el expediente, así como el hecho de que no realice rectificaciones sobre lo publicado.

En cumplimiento de los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se hace público que el próximo día 8 de noviembre de 1994, a las 10 horas, se convoca en las dependencias del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, a los propietarios afectados para, previo traslado a las fincas, si ello fuera necesario, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto más arriba mencionado, pertenecientes a los titulares de la relación anexa.

A dicho acto deberán asistir personalmente o bien representadas por persona legalmente acreditada para actuar en su nombre pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estimen oportuno.

Córdoba, 13 de octubre de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

## ANEXO QUE SE CITA

Datos Catastrales	Término Municipal	Superficie Expropiada
Finca núm. 1 (Núm. 16 del plano) Parcela 27-51. Pol. 16-18	Fuente Obejuna	390 m <sup>2</sup> (165 construidos)
Finca núm. 2 (Núm. 17 de plano) Parcela 27-51. Pol. 16-18	Fuente Obejuna	232 m <sup>2</sup>
Finca núm. 3 (Núm. 18 de plano) Parcela 27-51. Pol. 16-18	Fuente Obejuna	630 m <sup>2</sup>
Finca núm. 4 (Parcela A de plano) Parcela 25. Pol. 16	Fuente Obejuna	13.487,42 m <sup>2</sup>
Finca núm. 5 (Parcela B de plano) Parcela 50. Pol. 18	Fuente Obejuna	10.138,78 m <sup>2</sup>
Finca núm. 6 (Parcela C de plano) Parcela 51. Pol. 18	Fuente Obejuna	6.121,32 m <sup>2</sup>

## Relación de propietarios.

- D. Manuel García Romero: Polg. Aeropuerto Urb. Los Milanos, Casa 10 (2.º fase) Sevilla.
- D. Andrés García Romero: C/ Numancia, 4. Peñarroya-Pueblonuevo.
- D. Juan García Romero: C/ Fuente Obejuna, 26. Peñarroya-Pueblonuevo.
- Dña. Luisa García Romero: C/ Sancho Dávila, 8. Peñarroya-Pueblonuevo.
- Dña. Carmen García Romero: Domicilio Desconocido.
- Dña. Antonia García Romero: Domicilio Desconocido.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación que se cita. (JA-2-AL-160).*

Con fecha 29.7.94, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras de «Carretera de Serón a Collado del Ramal por Las Menas» considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, sin perjuicio de poder desplazarse al terreno, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6, planta.

PROYECTO DE LA CARRETERA DE SERON A COLLADO DEL RAMAL POR LAS MENAS

CLAVE: 2-AL-160

Finca Núm.	Propietario	Superficie (m <sup>2</sup> )
Día 21.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
1	D. Juan Sánchez Mateo	544
2	D. Antonio Domene Fernández	470
3	D. Enrique Villanueva	633
4	D.º Carmen Castillo Pérez	238
4A	Cía. Sevillana de Electricidad	414
5	Herederos de D. Luis Domene Arnedos	1.182
6	D. José Mora Garrido	116
7	D. Antonio Rubio Mora	485
8	D. Moisés Martínez Sáez	467
9	D.º M.º Angeles Pérez Martínez	647
10	D.º Isabel Pérez Martínez	898
11	D. Antonio Pérez Pérez	182
12	D. José Jiménez Albarracín	730
13	D. Federico Caballero López	1.131
Día 22.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
14	D. Luis Carpintero Pérez	348
15	D. Antonio Martínez Mateo	270
16	D.º Inocencia y D.º Amelia Corral Garrido	403
16A	D. Enrique Carpintero Pérez	410
17	D. José Helano Iglesias	416
18	D. José M.º Benítez García	534
19, 43	D. Luis y D.º Inmaculada Requena Mora	1.079
20	D. José Núñez	232
21	D. Alfonso Rosillo Salas	315
22	D. Francisco Costa Lisarte	147
23	D. Fernando Corral Martínez	218
24	D.º Rosalía Torreblanca	634
25	Desconocido	365
26	D. José y D.º Enriqueta Garrido Rubio	1.198

Finca Núm.	Propietario	Superficie (m <sup>2</sup> )
Día 23.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
27, 29A	D. Manuel Corral Corral	420
28	D. Antonio Martínez Vergara	407
29	Herederos de D. Diego Sola Durán	964
30	D. José y D. Pedro López López	1.404
31	D.º Carmen Mirallas Cano	307
32	D. José Plasencia	1.647
33	D. Epifanio Martínez Pérez	679
34	D. Enrique Corbalán Pérez	556
35	D. Luis Vega	220
36	D.º Mercedes Martínez Pérez	117
37	D. Luis Martínez Fernández	386
38	D. Ricardo Herrerías Martínez	456
39	D. Fidel López	64
40	D. Bernabé Ginés Egea	108
Día 24.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
41	D. Domingo Garrido	302
41A	D. Antonio Navarro Ferrer	27
42	D.º Carmen Torreblanca Fernández	315
44	D. Luis y D.º Inmaculada Requena Mora	1.591
45, 56, 59	D.º Carmen Rosa Cruz Ujardón	4.011
46	D.º Encarnación Martínez Cano	613
47, 54	D. Alfredo Mateo Sánchez	1.186
47A, 53	D. Manuel Mateo Sánchez	760
48	D.º Presentación Martínez Cano	192
48A	D.º Remedios Martínez Cano	97
49	D. Antonio Mateo Sánchez	592
50	D.º Dolores Mateo Sánchez	354
51	D. Emilio Mateo Sánchez	260
52	Hermanos Mateo Sánchez	1.122
Día 28.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
57	D. José y D. Miguel Martínez López	1.483
58, 60, 73, 75	D. Juan F. Cruz Vilar	19.947
61	D. Francisco Espinosa Gaetán	47
62	D. José Cruz Torreblanca	1.067
63	D. Juan Ramón Jover Sánchez	620
64	D. Pedro Rosillo Sola	740
65	D. Manuel Pérez Pérez	778
65A	D. José Nieto Mirallas	173
66	D. Francisco Corbalán Cano	326
67	D. José Corbalán Arrieta	147
68	D. Pedro Corbalán Arrieta	341
Día 29.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
69	D. Pedro Corbalán Arrieta	341
70	D.º Remedios Cruz Torreblanca	264
71	D.º Dolores Garrido Garrido	2.119
72	D. Rafael Díaz Membrive	528
74	D. Emilio Cruz Torreblanca	9.529
76, 78, 87, 90, 92, 123, 127, 133, 139	A.M.A.	
77	D. Antonio López Tarifa	1.882
79	D.º Encarnación Sola Carrasco	9.150
80, 80A, 83, 84	D. Rafael Martínez Loaisa	13.183
81, 82, 115	D. Enrique Domene Mateo	2.028
86	D. José Cano García	31.530
88	Desconocido	6.548
Día 30.11.94, a partir de las 11 horas en Serón		
89	Desconocido	3.382
91	Desconocido	2.029

Finca Núm.	Propietario	Superficie (m <sup>2</sup> )
93	D.º Remedios Martínez Fernández	2.702
94, 107	D.º Dolores Domene Quesada	5.407
95, 98	D.º María Rubio Rubio	7.602
96, 100,		
111, 114	D. José Fernández Fernández	12.192
97	Herederos de D. José Matías	2.209
99	D. Antonio Rubio Rubio	784
101	D. Francisco Fernández Martínez	2.592
102, 105	Herederos de D. Antonio Mora Fernández	3.619
103	Desconocido	4.878
104	D.º Carmen Domene Quesada	669
Día 1.12.94, a partir de las 11 horas en Serón		
106	D. Juan y D. Benito Egea Domene	2.214
108, 109,		
113	D. Francisco Martínez Fernández	5.951
110, 112		
125	D. Amador Domene Berruezo	15.288
116	Cecilio	3.124
117	D. Francisco Domene Quesada	2.041
118, 118A		
129, 131	Herederos de D. Juan Herreras	8.309
119, 121	D. Julio Pérez Martínez	5.753
120, 122,		
124, 126, 128		
130, 132	D. José Martínez Domene	57.633
134, 138	Explotaciones Mineras Moncayo	
135	D. Juan Martínez Membrive	1.915
136	D.º Soledad	8.177
137	Cortijo El López	

Almería, 24 de octubre de 1994.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

#### AYUNTAMIENTO DE JAEN

##### EDICTO. (PP. 3303/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 1994 adoptó acuerdo de aprobar el Proyecto de Expropiación de terrenos incluidos en el Sector DNP-1 y DNP-2 del P.G.O.U. de Jaén; por medio del presente se somete a información pública durante un mes el referido documento para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, conforme a lo previsto en el art. 219 del Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio.

El proyecto podrá examinarse en el Negociado de Planeamiento y Gestión de este Ayuntamiento.

Jaén, 2 de noviembre de 1994.- El Alcalde, P.D., El Concejal Delegado.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

*EDICTO sobre acuerdo del Consejo de Gerencia que aprueba inicialmente el Proyecto de Compensación constituido para la gestión de la unidad de ejecución UA-NO-9 (El Fontanal). (PP. 3306/94).*

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1994, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Compensación redactado y aprobado por la Junta de Compensación

constituida para la gestión de la unidad de ejecución UA-NO-9 (El Fontanal).

En consecuencia, conforme a los arts. 157.3 y 165.6 de la Ley del Suelo y 108.1 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública el citado proyecto durante el plazo de un mes, para que cualquier interesado pueda examinarlo junto con el expediente administrativo que se tramita al efecto y aducir lo que estime procedente.

Estos antecedentes se encuentran de manifiesto en el Negociado Administrativo de Actuaciones Sistemáticas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Recinto de la Cartuja, Edificio núm. 5. Horario de información al público: 11,00 a 13,00 horas de lunes a viernes), y en su Registro podrán presentarse los escritos que a la misma se dirijan, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de octubre de 1994.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

#### AYUNTAMIENTO DE ORCERA (JAEN)

##### ANUNCIO de bases.

D. Moisés Muñoz Pascual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Orcera (Jaén).

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1994, aprobó, por unanimidad las Bases para la provisión, en propiedad, mediante Oposición Libre, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Estas Bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 248, de fecha 27 de octubre de 1994.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Tablón de Anuncios de la Corporación.

Orcera, 28 de octubre de 1994.- El Alcalde.

#### CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

##### ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Constituyente. (PP. 3307/94).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 22.º, punto 5, del vigente Reglamento de l Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de esta Entidad y, conforme al acuerdo adoptado por la Comisión Electoral en su sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1994, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Constituyente de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza de San Francisco número 1, el día 26 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 12,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

##### ORDEN DEL DIA

I. Constitución de Organos de Gobierno.